

Conmoción: un futbolista iraní fue condenado a muerte por defender los derechos de las mujeres en su país

15 diciembre, 2022



Se trata de Amir Nasr-Azadani, de 26 años. “Nos asquea que se enfrente a la ejecución. Nos solidarizamos con él y pedimos la eliminación inmediata de su castigo”, dijeron desde FIFPRO.

El futbolista iraní Amir Nasr-Azadani fue condenado a muerte por apoyar las protestas en favor de los derechos de las mujeres en su país, confirmó la Federación Internacional de Asociaciones de Futbolistas Profesionales (FIFPRO), que pidió a las autoridades iraníes que eliminen la pena.

“FIFPRO está conmocionada y asqueada por las informaciones de que el futbolista profesional Amir Nasr-Azadani se enfrenta a la ejecución en Irán después de hacer campaña por los derechos

de las mujeres y las libertades básicas en su país. Nos solidarizamos con Amir y pedimos la eliminación inmediata de su castigo”, señaló el sindicato en un comunicado.

El exjugador del Rah-Ahan, el Tractor y el Gol-e Rayhan, de 26 años, **fue acusado por el régimen iraní de un delito llamado ‘moharebeh’, es decir, ‘enemistad con Dios’, según ‘IranWire’; este conlleva la ejecución en la horca,** una pena que ya sufrieron el joven Mohsen Shekari y el luchador Majid Reza Rahnavard, ahorcado en público en la ciudad santa de Mashad por las mismas acusaciones que Amir Nasr-Azadani, todo tras un juicio sin garantías.

El medio también informa de que **la familia del futbolista “fue amenazada repetidamente por las fuerzas de seguridad de la República Islámica”** si desvelaban que su familiar estaba detenido, algo que finalmente trascendió.

También **Amnistía Internacional** ha hecho un comunicado al respecto: “La organización ha pedido a la comunidad internacional que utilice todos los medios necesarios para presionar al gobierno iraní para que detenga las ejecuciones y la pena de muerte”, dice Diana Al-Tahavi, de Amnistía.

Solo uno de los futbolistas iraníes que acudieron al Mundial de Qatar reaccionó ante las ejecuciones y las amenazas de ejecución, el arquero Alireza Beiranvand, que pidió en Instagram que las penas fuesen revocadas.

Otras ejecuciones

Las autoridades iraníes ejecutaron en público este lunes a un segundo preso condenado por su participación en las protestas que sacuden el país, a pesar de la ola de críticas internacionales tras el ahorcamiento del primer manifestante la semana pasada. Majid Reza Rahnavard fue ahorcado en público en la ciudad santa de Mashad (noreste) después de que fuese sentenciado a muerte por el asesinato de dos agentes de seguridad, informó la agencia Mizan, del Poder Judicial.

“Fue sentenciado a muerte por ‘guerra contra dios’ por acuchillar hasta la muerte a dos miembros de las fuerzas de seguridad”, explicó Mizan, que añadió que además hirió supuestamente a otras cuatro personas. El joven fue arrestado el 19 de noviembre, acusado el 24 y su juicio se celebró el 29, mismo día en el que fue condenado a muerte, después de supuestamente confesar sus crímenes, según Mizan. Otros nueve presos han sido condenados a muerte por las protestas y según Amnistía Internacional al menos 28 acusados podrían ser condenados a la horca. La ejecución de Rahnavard se produce cuatro días después del primer ahorcamiento de un preso condenado por participar en las protesta desatadas por la muerte de Mahsa Amini a mediados de septiembre.

Fuente: La Nación